

Reunión de las Comisiones Delegadas de Asuntos Económicos y Acción Culturales

Fueron presididas por el Jefe del Estado en San Sebastian

SAN SEBASTIAN.—Bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado se reunieron ayer en el palacio de Ayete, por la mañana, la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, y por la tarde, la de Acción Cultural, para examinar diversas cuestiones de sus respectivas competencias.

NOTA DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El Ministerio de la Gobernación ha facilitado la siguiente nota:

«En las primeras horas de la madrugada de ayer, en el pantano de Irbia, situado en la línea fronteriza de Navarra, tres guardias civiles que prestaban servicio de vigilancia en la central eléctrica de dicho lugar, cuando procedían a reconocer los alrededores de la misma, y al llegar a una cantina allí existente, dieron vista a un individuo que les infundió sospechas, el cual, al serle dado el alto por uno de los guardias, dió la voz de alarma, saltando en este momento un grupo de siete u ocho individuos armados con metralletas que abrieron fuego sobre la fuerza pública, matando a uno de los guardias e hiriendo a otro, (Pasa a la página 8.ª)»

La Asamblea General de la O. N. U. tratará de Túnez en sesión extraordinaria

Francia anuncia oficialmente que no participará en el debate

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS.—El secretario general de la ONU, Dag Hammarskjöld, ha comunicado a todas las Delegaciones de los diferentes países que la Asamblea General se reunirá en sesión especial el próximo día, 21, lunes, a las diez y media de la mañana, para estudiar la crisis franco-tunecina sobre Bizerta. El anuncio de Hammarskjöld se ha producido después de que Uruguay firmase la petición de esta sesión especial. El número de peticiones se eleva así a 50, lo que constituye mayoría entre los 99 países miembros de la ONU.

Anteriormente, la República Centroafricana, Gabón y Chad —países todos ellos que fueron colonias francesas— se manifestaron en contra de la convocatoria de esta sesión especial, mientras Irlanda informaba al secretario general que no tomaba partido ni en favor ni en contra de tal convocatoria. Estados Unidos habían informado previamente a Hammarskjöld que no era partidario de esta sesión especial.

Francia ha anunciado por anticipado que no tomará parte en las reuniones de la Asamblea General. La moción presentada por los países que favorecen la sesión especial pide «el estudio de la grave situación en Túnez a partir del 19 de julio».

Al reunirse el día 12 la Asamblea General, en sesión especial, ha de

ser eligido un presidente solamente para esta sesión, creyéndose que se pedirá al irlandés Boland, presidente de la Asamblea General en las reuniones de fines de 1960 y principios del 61, que continúe en su puesto.

La XVI sesión normal de la Asamblea General deberá comenzar el 19 de septiembre próximo. (Efe).

«LA PRESENCIA DE FRANCIA EN BIZERTA NO SIGNIFICA UN INTENTO DE DOMINIO EN AFRICA», DICE COUVE DE MURVILLE

PARIS.—El ministro francés de Asuntos Exteriores, Maurice Couve de Murville, ha declarado hoy que Francia no tiene intención de participar en un debate de la Asamblea General de la ONU sobre Bizerta, si tal debate llega a celebrarse.

El ministro hizo esta declaración ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Asamblea Nacional francesa.

El ministro afirmó, por otra parte, que la presencia de Francia en Bizerta no ha de interpretarse como deseo de mantener dominio en Africa del Norte. Para Francia, dijo, se trata sólo en Bizerta de la defensa del Mediterráneo. (Efe)

«EL DEBATE SOBRE BIZERTA EN LA ASAMBLEA GENERAL NO TIENE NINGUN FIN UTIL», DICE EL QUAI D'ORSAY

PARIS.—Un portavoz del Gobierno francés ha explicado la decisión

de éste de no tomar parte en un posible debate de la Asamblea General de la ONU sobre Bizerta diciendo entre otras cosas: «El Gobierno francés considera que el debate en la Asamblea General no tiene realmente ninguna finalidad útil. Especialmente puede asegurarse que no mejorará la situación local en Bizerta ni creará las condiciones necesarias para una reanudación de los contactos franco-tunecinos. Unicamente traería consigo un intercambio de discursos violentos.»

DIEZ PERIODICOS FRANCESES PROHIBIDOS EN TUNEZ

TUNEZ.—El Gobierno tunecino ha prohibido la venta de diez periódicos franceses en Túnez como represalia por los ataques que llevaron a cabo los paracaidistas contra su centro de información en Bizerta, según ha manifestado hoy un funcionario del Ministro de Información tunecino.

Afirmó este funcionario que los paracaidistas rompieron las ventanas del centro de información tunecino, situado en la parte de Bizerta ocupada por los franceses. (Efe)

TUNEZ ACUSA A FRANCIA DE FOTOGRAFIAR SUS INSTALACIONES MILITARES

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York).—Túnez ha informado ante el Consejo de Seguridad que aviones franceses han fotografado el centro de información tunecino y ha advertido que ello podría hacer necesario tomar «medidas defensivas».

Morgi Slim, representante especial de Túnez en las Naciones Unidas, ha presentado la acusación en una carta dirigida al embajador francés, Armand Berard, que precisamente este mes de agosto es presidente del Consejo.

El ingreso de Inglaterra en el Mercado Común Europeo

Macmillan firma la instancia, que será contestada esta misma semana

BRUSELAS.—Oficialmente se anuncia en la sede del Mercado Común Europeo que Gran Bretaña ha presentado su anunciada solicitud de ingreso en la organización.

La solicitud ha sido entregada por el embajador británico cerca de la comunidad, Arthur H. Tandy, al secretario general de la misma, el luxemburgés Christian Calmer.—EFE.

Erhard recibe copia de la solicitud

BREMA.—El ministro federal alemán de Economía, Ludwig Erhard, presidente del Consejo Ministerial del Mercado Común Europeo, anuncia que le ha sido entregada una copia de la carta del Gobierno británico de solicitud de ingreso del Reino Unido en la citada organización económica.

La falta de agua, calamidad pública

Sesión en el Ayuntamiento (Página 5.ª)

Erhard, que se encuentra en Brema en viaje electoral, dijo que la entrega de esa solicitud da gran significación histórica a este día.

Personas allegadas al estadista alemán indican que la carta, firmada por Harold Macmillan, será contestada esta misma semana.

Ya la pasada semana se indicó que al mismo tiempo que la solicitud oficial, que había de presentarse en la sede del Mercado Común, en Bruselas, se enviaría copia de ella a Erhard, como presidente de la organización.

También Dinamarca presenta su petición de ingreso

BRUSELAS.—Dinamarca ha pedido también oficialmente, al igual que Gran Bretaña, su ingreso en la Comunidad Económica Europea (Mercado Común). Ambas cartas de petición han sido entregadas en Bruselas al secretario general del Consejo de Ministros del Mercado Común, Christian Calmer, por el representante danés, Lars Tillitsi, y por el embajador bri-

tánico acreditado ante la CEE, Arthur Tandy.—EFE.

¡QUE DESPIERTEN!

c) A los hijos desorientados y «rebeldes» (adversarios inconscientes de su Madre la Iglesia, que conservan, aunque soterrado, el hábito sobrenatural de la fe) querríamos que el Padre de las misericordias y nuestra Madre del cielo les despierten de ese sueño de muerte, haciéndoles caer en la cuenta de que la «fe sin obras» no salva.

Si son personas de rectitud natural y buen sentido, les invitaríamos a reflexionar sobre el papel importantísimo, decisivo, que desempeña el sacerdote, aún bajo el simple aspecto humano y social, como bienhechor de la humanidad y verdadero soporte de la civilización...; sembrador de esos valores y virtudes (verdad, justicia, caridad, honradez...), sin los que es imposible la convivencia humana pacífica.

Reflexionen, digo, y piensen que este linaje de hombres, estos sacerdotes, se acuan en el Seminario..., y se decidirán sin duda a interesarse eficazmente por el sostenimiento de esas Academias, esas casas de formación de sacerdotes, que son los Seminarios.

(Del Documento Episcopal sobre «La Festividad de la Asunción». Día veraniego del Seminario).

AVILA

hace medio siglo

El nuevo secretario de Cámara del Obispado

Para sustituir al inolvidable secretario que fue del Obispado don José Prudencio (q. e. p. d.), ha sido nombrado el M. I. señor don Bernabé de Juan, canónigo de esta Catedral y rector del Seminario. Abulense de nacimiento, cursó muy bien la carrera eclesiástica en dicho centro y antes de recibir las sagradas órdenes ya fué nombrado profesor del mismo, siendo después mayordomo, vicerrector y hoy rector. Nuestra enhorabuena.

—¡Señor Cenalmor! Usted es teniente de alcalde del distrito de San Vicente. Nos dicen sus electores «que se hallan casi asfixiados por las miasmas y pestilencias que se desprenden hace unos días de la alcantarilla o vertedero en que está convertida la calleja del Moro.» No están los focos de infección, dignísimo concejal de Avila, únicamente en los comercios de comestibles a los que vigila con tanto celo, hay otros servicios de policía...

SIGAN LAS BALAS

El aire es vida, siempre lo fue

Amigo Cenalmor: Usted que es (bueno y se halla de energías siempre lleno, mande por las mañanas que abran en el Mercado las ventanillas).

Porque de esa manera estará «más a gusto» la ternera «más alegre» el bonito y el público más fresco o más tranquillo.

Ya sé que las del Norte están abiertas (tas

y que tiene la plaza cuatro puertas; pero esto no es lo bastante el aire es conveniente desde

(luego y el calor nos resulta allí asfixiante, las paredes están echando fuego.

Amigo Cenalmor: ¿Puede o no, concederme tal favor? Paco Delgado.

OPORTUNIDAD

500 a 2.000 semana o mucho más ganará si es serio y capaz en su propia localidad, comprobarlo es muy fácil. Escriba Solpir. Calle Feliu y Codina, 63 Barcelona (16)

Vendo

Máquina de limpiar adaptable motor; Coche cuatro ruedas con guarniciones, Máquina prensa uva y teleras, dos caballeras y materiales derribo. C. Vallejo. Villanueva de Gómez.

CICLISTA

De noche, las luces de la bicicleta protegen tu vida. Lléalas siempre a punto.

Clínica Quirúrgica

Dr. Suárez Bajo

CIRUGIA GENERAL Y TRAUMATOLOGIA

Habitaciones para enfermos operados. — Consulta de doce a dos

San Juan de la Cruz, 14. Teléfono 1672. Avila

Sección religiosa

EL BUEN HOSTELERO

DOMINGO XII DESPUES DE PENTECOSTES

Feliciano Blázquez Carmona
Sacerdote

Termino hoy así. Samaritano y hostelero se completan. El buen samaritano es el buen ejemplo del momento, y de buenos ejemplos estamos necesitados siempre; pero la parábola termina en el hostelero, que es la consumación de la obra bien hecha. Muy necesario buenos samaritanos que improvisen, que hagan buenas obras; pero muy necesarios esos hombres que consagran su vivir —aunque vivan de ello— a la caridad, a la hospitalidad, a tener siempre las puertas abiertas para todo prójimo.

Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol

Vinda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación
Carretera del Cementerio. Teléf. 2558
AVILA

Escuela de Maestría Industrial de Avila

Convocatoria de exámenes de ingreso, de exámenes extraordinarios de septiembre y de matrícula general

A) EXAMENES DE INGRESO

De acuerdo con lo dispuesto por la Superioridad este Centro convoca a exámenes de ingreso para el curso escolar 1961-62, con arreglo a las siguientes normas sobre matrícula y exámenes.

1.ª—La matrícula para ingreso se realizará, en segunda convocatoria desde el 16 al 29 del presente mes de agosto, ambos inclusive, y horas de 6 a 9 de la tarde.

2.ª—Los aspirantes o ingreso deberán superar previamente el examen médico fisiológico, que determinará su aptitud física para cursar los estudios de Formación Profesional Industrial, según se determina en los artículos 154 al 156 del Reglamento de esta Escuela, para lo cual ha sido nombrado, por esta Dirección, el doctor don Sergio Bustos Romera, quien realizará dicho reconocimiento durante los días de matrícula, en la Avenida de Portugal número 35, de 12 a 2 y de 6 a 8, y al cual deberán entregar los solicitantes una fotografía, tamaño carnet, proporcionándose a los peticionarios, por dicho doctor, la ficha médica correspondiente.

3.ª—Superada la prueba anterior, solicitarán el ingreso en la Escuela, mediante instancia suscrita por los interesados y dirigida al ilustrísimo señor director del Centro. El modelo oficial de la instancia se facilitará en la Secretaría.

4.ª—A la instancia se unirá la siguiente documentación:

a) Partida de nacimiento, para acreditar tener 14 años de edad, o cumplirlos dentro del año natural.

b) Ficha médica relativa al reconocimiento que se indica en el apartado 2.º de esta convocatoria.

c) Dos fotografías tamaño carnet.

5.ª—En concepto de reconocimiento médico abonarán cincuenta pesetas en metálico; y por derechos de matrícula, veinticinco pesetas, en papel de pagos al Estado, excepto aque-

Hermandad Sindical del Campo de Muñotello

Aviso a los cazadores

Autorizada la caza de la codorniz, tórtola y paloma, a partir del día 13 del actual, por circular del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, número 576, de fecha 4 del mismo, publicada en el B. O. de la provincia número 93, de 5 de los corrientes, y a fin de evitar daños en las fincas que aún está levantadas las cosechas por encontrarse sembradas de legumbres y hortalizas y otras cercadas de pared, se advierte a los cazadores que los dueños de estas fincas, no permitirán en ellas el ejercicio de la caza, a excepción de aquellas personas que se encuentren en posesión del permiso escrito a que hacen referencia los artículos 15 de la vigente Ley de caza y 7.º de su Reglamento, o que vayan acompañadas de algunas de las personas que se citan en el artículo 21 del referido Reglamento.

Lo que, como en años anteriores y en evitación de perjuicios, se hace público para general conocimiento.

Muñotello a 8 de Agosto de 1961.

El jefe de la Hermandad.

llos que demuestren poseer el Certificado de Estudios Primarios.

6.ª—Los aspirantes que deseen cursar estudios en régimen nocturno, deberán justificar su situación de obreros o empleados, mediante certificación de sus jefes y patronos, visado por la Delegación Provincial de Trabajo.

7.ª—Los exámenes de ingreso tendrán lugar el día 1 de septiembre, a las 9 de la mañana, debiendo encontrarse los alumnos con anterioridad a esa hora en la Escuela de Maestría Industrial, provistos de lápiz, compás, pluma y regla graduada.

Se hace constar, para orientación de los solicitantes, que por el Patronato de Protección Escolar se han adjudicado a esta Escuela las siguientes becas para los alumnos que cursen el primer año de Aprendizaje y que superen las pruebas de ingreso:

10 becas de 8.000 pesetas anuales, destinadas a alumnos de régimen diurno, que residan fuera de esta capital.

10 becas, de 4.000 pesetas anuales, destinadas a alumnos de régimen diurno, residentes en Avila.

23 becas, de 3.000 pesetas anuales, destinadas a alumnos de régimen nocturno.

B) EXAMENES EXTRAORDINARIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE.

Durante los días 1 y 2 de septiembre próximo, tendrán lugar los exámenes extraordinarios para los alumnos que fueron suspendidos en fin de curso, con arreglo al horario que se fijará en el tablón de anuncios de este Centro.

C) MATRICULA GENERAL DE CURSO.

a) Régimen nocturno.—Desde el 1 al 10 de septiembre, de 6 a 9 de la tarde.

b) Régimen diurno.—Durante todo el mes de septiembre, de 6 a 9 de la tarde.

Avila, agosto de 1961.—El director, Celestino Minguela Velasco.

ABULENSISMO

Pedro dió a conocer a Teresa; por Teresa fue conocido Pedro...

«No haría poco peso, —dice a este punto en que andamos el Padre Silverio—, en el ánimo del Padre Provincial, la abrumadora autoridad de San Pedro de Alcántara, que para cuando doña Guiomar fue a hablar con él, ya había recibido ella y la Santa respuesta aprobatoria suya, encareciéndoles mucho no lo dejasen de hacer por ninguna causa...» (Hª. del Carmen Descalzo, Tomo II; C, 2).

Continuamos en los preliminares de la fundación del Monasterio de San José. Y en el empeño de dar a conocer, divulgar, promover una devoción verdaderamente católica y conjunta a estos santos abulenses, que en la Basílica de San Pedro, en Roma, tienen sus respectivas imágenes una frente a otra, junto a las pilas del agua bendita, siendo allí proclamada la SANTA DE AVILA con la inscripción de su pedestal MATER SPIRITUALIUM: con indescriptible gozo nos contaba una vez su emoción el eminentísimo señor Cardenal Primado, doctor Pla y Deniel, siendo prelado de la Diócesis de San Segundo y Santa Teresa de Jesús, como él siempre llamaba a la de Avila, por haber contemplado estas imágenes en paralelo en la primera iglesia de la cristiandad... No hay más remedio que guiar a los peregrinos de la Cuna de la Reforma Teresista —San José de Las Madres— al Sepulcro del insigne penitente, glorioso en Arenas de San Pedro, con un alto en el camino para venerar la Santa Cabeza de San Pedro Bautista en San Esteban del Valle: los tres Centenarios abulenses de 1962.

«¿No asistió San Pedro de Alcántara en Avila, cuando viador a la dirección y consuelo de su grande Hija la Santa Madre?, se pregunta el cronista franciscano de la Provincia de San Pablo, en el año 1728. Para abrir las zanjias de aquel Seminario de virtudes, su Convento primero en todo, de el gloriosísimo Patriarca San José, ¿qué fue lo que hizo San Pedro de Alcántara?...»

Basta, escribe el erudito Camberos, el reconocimiento de la divina Teresa, que es sobre todos. Así lo confiesa hablando de el santísimo Alcántara en un lugar de sus obras: «El fué el que lo hizo todo, y si no viniera esta coyuntura (como ya he dicho) no sé cómo pudiera hacerse; que estuvo poco aquí este santo hombre y desde ahí a poco le llevó el Señor consigo: parece que había aguardado Su Majestad para acabar este negocio, que había muchos días que andaba muy malo. En este término concluyó una obra, que fue casi término de su vida, para ocupar todos los espacios a la fama.»

Es bellísimo el parangón que hace dicho escritor Camberos entre la Santa Madre carmelita y el Santo Padre franciscano, reformadores ambos y los dos santificadores de la Tierra de Avila: Nacieron ambos para lustre de nuestro patrio suelo. Un astro mismo les doró la cuna con el estimable esplendor de nobleza. En sus primeras auroras los previno la piedad suma con su auxilio: porque no, maquinase en su candidez el mundo. Aún antes que despierta la razón en otros, ardía Teresa en el deseo de padecer martirio: a Pedro le hallaron en un dulcísimo arrobó. De adulta edad sacrificaron sus ansias como fragante incienso de la Religión en el heroico sacrificio. Des-

(Pasa a la página 7.ª)

Avila-Jaén

En la memoria del insigne obispo don Manuel Basulto Jiménez

En el XXV aniversario de su glorioso martirio (12 de agosto de 1936)

Tres ilustres hijos de Avila figuran entre los egregios prelados que ocuparon la Silla de San Eufrasio, primer obispo de Jaén, y compañero de San Segundo:

Don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce, don Sancho Dávila y Toledo, don Manuel Basulto Jiménez.

DON ALONSO SUAREZ DE LA FUENTE DEL SAUCE, descendiente de ilustre prosapia castellana, nació en la villa de Fuente el Sauz —o Sauce. De ahí tomó el segundo apellido y el motivo heráldico de su escudo de armas: Un pilar o fuente con un árbol en el centro cuyas ramas se inclinan hacia el suelo.

De él se dijo «fué» un obispo de oro en nuestro Siglo de Oro». Del brillo de su virtud y ciencia han quedado en la diócesis elocuentes testimonios. Baste citar, en obsequio a la brevedad, el «Sínodo diocesano» por él celebrado en 1511, cuyas Constituciones son un modelo de sabiduría y prudencia pastoral, que aun no han perdido vida y práctica actualidad.

En su época se le denominó «El

Obispo edificador» por las muchas e importante obras que llevó a cabo. Dió notablemente impulso a las de la Catedral, recientemente comenzadas; construyó los templos de San Andrés de Baeza, de San Pablo de Ubeda, el Convento de la Coronada de Jaén, hoy desaparecido y otros muchos. De carácter civil, puente sobre el Guadalquivir, que lleva su nombre y enlaza las dos ciudades catedralicias Jaén y Baeza, y aún hoy día, sirve de importante medio de comunicación para toda la provincia. En las proximidades de este puente se ha construido, por el Instituto Nacional de Colonización un poblado nuevo que llevará el nombre del insigne prelado, y perpetuará su memoria.

La reina Isabel la Católica, tan hábil para escoger varones de destacadas dotes de virtud y ciencia para los altos cargos eclesiásticos le eligió siendo aun muy joven para la Silla episcopal de Mondoñedo y poco después le nombró Inquisidor General.

A la vacante de la Silla giennense, producida por promoción a la metropolitana de Sevilla del famoso dominico Fray Diego de Deza, fué designado para ocuparla el Obispo Suárez de la Fuente y del Sauce, siendo nombrado casi al mismo tiempo Comisario General de la Santa Cruzada, y, a la muerte de Isabel por el brevísimo reinado de Felipe el Hermoso, Presidente del Consejo Real, y Gobernador de estos reinos.

Don Alonso Suárez de la Fuente y del Sauce falleció el 5 de noviembre de 1522, a los veinte años de pontificado en la diócesis. Su cuerpo que, a causa de un pleito surgido entre el Cabildo catedralicio y los familiares de él permanece aún insepulto, se conserva perfectamente momificado en una cajonera en la Capilla del Santo Rostro. Por ello se le conoce vulgarmente en Jaén con el nombre de «El Obispo insepulto».

DON SANCHO DAVILA Y TOLEDO. Vino al mundo el 9 de octubre de 1546. Cuando todavía andaba la Santa de Avila en el Monasterio de la Encarnación como una monja de tantas, porque aún no había recibido el llamamiento apremiante del divino Esposo para ser celadora de su gloria. Más adelante será buscado por ella para consultarle cosas de su espíritu, será su confesor por algún tiempo, y a él dirigirá la gran Santa abulense algunas cartas que figuran entre las escogidas.

El marqués de Velada don Sancho Dávila y doña Juana Enriquez de Toledo, nieta de los Duques de Alba, fueron felices progenitores de don Sancho.

La antigua y prestigiosa Universidad de Salamanca, en la que se formaron tantos y tan esclarecidos varones, contó entre ellos a este futuro obispo y futuro autor de un voluminoso «libro todo de oro», y cuyo título completo es: «De la veneración de las Reliquias y de la singular con que se ha de adorar el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo en el Sacramento de la Eucaristía». Es de notar que los escasísimos ejemplares que se conservan de esta obra monumental uno existe en la Biblioteca del Seminario de Jaén.

En él hay cuatro páginas intercaladas en las que se hace relación al Santo Rostro.

A los diez y nueve años le nombró canónigo de su catedral el Obispo de Avila. Los principios de su sacerdocio los consagró, por disposición de la divina Providencia, al magisterio en la Universidad de Salamanca. Y tal fué su prestigio científico que resultó elegido, por cuatro veces, para el cargo importantísimo de Rector de la misma.

Es nombrado sucesivamente canónigo Tesorero y Deán de la catedral de Coria, y por último Arcediano de Avila. En este cargo estaba cuando el rey Felipe II le propuso para el obispado de Jaén, vacante por promoción a la Sede primada de Toledo del cardenal Sandoval y Rojas.

Quince años largos ocupó la Silla episcopal giennense, hasta que en 1615 fué promovido a la de Sigüenza y después a la de Plasencia donde murió el 6 de diciembre de 1625, cargado de años y de merecimientos.

En la diócesis de Jaén, él inició el culto oficial y solemne a San Eufrasio, varón apostólico y primer obispo. Obtuvo para ello de la Sagrada Congregación de Ritos la aprobación del Oficio y Misa de San Eufrasio, como Obispo Mártir.

A su celo se debió la fundación del Monasterio de Carmelitas Descalzas de Jaén, y otras muchas Casas religiosas que sería prolijo enumerar. El fomentó notablemente la devoción y veneración especial a la Excelsa Patrona de Jaén Nuestra Señora de la Capilla, habiendo merecido por los muchos y elocuentes sermones que pronunció en su honor ser llamado «El Obispo de los sermones de la Virgen».

DON MANUEL BASULTO JIMENEZ. El Obispo mártir de la Cruzada Española, y de la coronación canónica de la Patrona de Jaén.

Nació en el pueblo abulense de Adanero el 17 de mayo 1869. Sus padres, de humildísima condición económica pero de acrisolada honradez y piedad cristiana, conociendo su inclinación al sacerdocio y sus excelentes disposiciones para el estudio, le enviaron al Seminario diocesano de San Millán. Su aplicación y extraordinario aprovechamiento le hicieron acreedor a disfrutar beca durante toda la carrera, pudiendo en los últimos cursos sufragar, en varias cátedras, las ausencias de sus profesores.

Ordenado de presbítero en 1892, tomó posesión de la parroquia de ascenso de Narros del Puerto, obtenida en el concurso celebrado aquel mismo año, cuando aún no era sacerdote. Al año siguiente se licenció de Sagrada Teología en la Universidad de Salamanca, y se le nombra Cura de la de Santo Tomé de Avila y profesor de Metafísica del Seminario.

En 1897 obtiene mediante oposición la Magistral de la Catedral de León. En una sola convocatoria hace la licenciatura de Derecho Civil en la Universidad de Valladolid. Cinco años después en la oposición a una canonjía de Madrid es elegido entre los veinticuatro opositores. Otra nueva oposición a la Lectoral

(Pasa a la página 7.ª)



Modelos «S» y «N»
Entregas en el acto

RADIO AVILA

Emisora Sindical

Programa para mañana día 12.
12,58, Apertura; 1,00 Presentación de Programa; 1,02, Hoy...; 1,07, Orquestas para todos; 1,20, Canciones para todos; 1,30, Música y buen humor; 2,00, Novedades musicales R. C. A.; 2,10, Conexión con Radio Nacional de España; 2,45, Pasa el organillo; 2,55, Dos orquestas Una voz; 3,00, Boletín informativo; 3,05, Circuito Lagasca; 3,10, Páginas deportivas; 3,15, Swing y Afro; 3,20, El cantor de moda; 3,30, Cotito Coty; 4,00, Despedida.

TARDE Y NOCHE

8,00, Apertura; 8,02, Presentación de Programa; 8,03, Discos dedicados; 9,00, Romanzas de ópera; 9,10, Bailables R. G.; 9,30, Española asoma; 9,40, Estrellas de jazz; 9,50, Compás de espera; 10,00, Conexión con Radio Nacional de España; 10,15, Espacio musical; 10,30, Voces famosas; 10,40, Cante flamenco; 10,50, Pasatiempos con ritmo; 11,00, Ronda Española; 11,30, Gredos a media noche; 12,00, Despedida y cierre.

Concesionario oficial



Ada. Portugal, 17. — Telf. 1963
AVILA

DIA 13 DE AGOSTO,

Fiesta de la Casa Social en Sonsoles

La fiesta anual que la Casa Social Católica y las Entidades en ella domiciliadas celebra anualmente en honor de la Santísima Virgen de Sonsoles, tendrá lugar el día 13 de agosto.

A las nueve de la mañana misa rezada de comunión general.

A las once Misa Solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Teodomiro Martín González.

A las seis de la tarde Rosario, Salve cantada y bendición con el Santísimo por el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo.

Durante el día harán vela a la Santísima Virgen las obreras, afiliados y socios de la Casa Social.

Por la tarde se celebrarán distintas pruebas deportivas y artísticas por los jóvenes y asociados a las diferentes entidades de la Casa Social.

Esperamos que todos los socios y pertenecientes a las distintas Entidades y Mutualidades concurrirán a Sonsoles con sus familias a honrar a nuestra Patrona la Santísima Virgen de Sonsoles.

Habrán coches para ir al santuario saliendo del sitio de costumbre.

Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles

Dada la manera inconveniente con que algunas personas se presentan, que ha merecido la reprobación de muchos buenos cristianos y fieles devotos de la Santísima Virgen, la Junta directiva de este Patronato, velando por la reverencia y respeto debidos al Santuario, ha acordado imponer las siguientes normas, cuyo cumplimiento será exigido para poder penetrar en el Santuario o permanecer en su recinto:

1.ª No se permitirá la entrada a las personas que no vayan vestidas conforme a las normas de decencia cristiana implantadas por la Jerarquía Eclesiástica en nuestra Diócesis.

2.ª Por considerarlo extraño al decoro y costumbres de nuestra ciudad, no deberán entrar en el santuario las mujeres que lleven vestidos impropios de su sexo y considerados como exclusivos de los hombres.

3.ª Todos aquellos grupos o parejas que dentro del recinto del santuario se permitan actos o libertades que pudieran causar escándalo, serán expulsados del mismo.

4.ª Igualmente quedan prohibidos los excesos en la bebida, los juegos contrarios a la veneración propia de este lugar o que pudieran causar daño a los edificios, así como toda manifestación que denote falta de verdadera y

auténtica devoción a la Santísima Virgen.

5.ª Aunque se permite el aparcamiento de motocicletas y bicicletas dentro del recinto del santuario en los lugares designados al efecto, queda prohibido circular con estos vehículos o realizar cualquier acto con ellos que pueda molestar al resto de las personas que permanezcan en él.

6.ª Habiendo sido autorizado el uso del agua de las fuentes del recinto del santuario por la Jefatura Provincial de Sanidad, por considerarla potable, este Patronato se complace en dar toda clase de facilidades para que los vecinos de la ciudad puedan proveerse a cualquier hora del día, hasta las diez de la noche en que será cerrada la puerta de acceso; transcurrida esta hora, quienes pretendan penetrar saltando las tapias incurrirán en las responsabilidades que marca la ley por allanamiento de propiedad particular.

Avila y agosto de 1961. — El presidente del Patronato, LUIS SERNA.

Católicos:

Leed la magnífica revista «Ecclesias». En ella se refleja la vida espiritual del mundo con selectas fotografías. Suscripción anual, 150 pesetas, en Mateo Inurria, número 7, Madrid (16). Se vende en los puestos de periódicos a 4 pesetas.

ACTUALIDAD

ESTA MAÑANA LLEGO A VITORIA LA ESPOSA DEL CAUDILLO

VITORIA, 11.—Esta mañana llegó a esta capital, procedente de San Sebastián, la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, quien fue recibida en el límite de la provincia, por las primeras autoridades de la misma.

La comitiva se trasladó al templo donde se venera la Virgen Blanca, a cuyos pies oró unos momentos la ilustre dama, quien se propone regresar por la tarde a San Sebastián. —(Cifra).

1.100 EXPOSITORES CONCURREN A LA FERIA DE BILBAO, INAUGURADA HOY

BILBAO, 11.—Esta mañana se ha celebrado el acto de inauguración de la Feria de Bilbao, cuyas instalaciones fueron bendecidas por el Obispo de la Diócesis.

Al certamen acuden hasta un total de mil cien expositores.

El acto estuvo presidido por las primeras autoridades provinciales y locales. —(Cifra).

REGRESAN A ESPAÑA LOS REYES DE BELGICA PARA REANUDAR SUS VACACIONES

BRUSELAS, 11.—El Rey Balduino y la Reina Fabiola, de Bélgica, han salido esta mañana de esta capital, en avión con destino a España, al obje-

Gabinete electrordiagnóstico

Dr. Tomé

RADIOLOGO

Intensificador de imágenes. Radioterapia profunda. Rayos X fijo y portátil. Seriador. Tomografías. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos ultra violeta e infrarrojos. Catedral, 2. Teléfono 1920. (C. S. número 301)

Un homenaje merecido: Rivilla

Ya hemos dicho que nos parece acertado la idea de la Sociedad «La Peña» de rendir un homenaje público y popular a nuestro paisano el gran jugador internacional de fútbol, Rivilla. Y mucho más aún, que «La Peña» rinda este homenaje, no con caracteres privativos, sino de una forma popular, invitando a todos los avilenses a que se sumen a él.

Constituirá este homenaje en la entrega a Rivilla de un album de firmas, a través del cual vea el calor y

afectos de sus paisanos. Las firmas podrán estamparse de 8 a 10 de la noche en el Bar Piquío y en el parque de «La Peña», hasta la noche del lunes próximo, y también en la entrega de un obsequio, que perpetúe el recuerdo de este simpático acto.

Para ello, la organización ruega a todos los deportistas que efectúen su aportación; una pequeña aportación, que prácticamente tendrá carácter simbólico, pues lo importante no es la cifra, sino el número de aportaciones, para que en definitiva el regalo represente el cariño de toda la ciudad. La suscripción la encabezarán el Real Avila y «La Peña», con 100 pesetas cada uno.

El acto de la entrega, seguro que entre los aplausos de sus paisanos y amigos, tendrá lugar en la tarde del día 15, en la Plaza de Toros. Ya saben también que esa tarde junto a Rivilla, estarán sus compañeros de equipo, Peiró, Collar y Adelardo.

Muy acertada la idea de este homenaje, repetimos. Aún recordamos ver por nuestro campo de San Antonio, a Rivilla, con su clase extraordinaria y un pundonor inigualable, apuntando hacia más elevadas metas.

Avila entera se siente orgullosa de sus éxitos deportivos, y se suma por entero a este homenaje, al que de todo corazón lo hace EL DIARIO DE AVILA.

Ecos de Sociedad

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, que hace el segundo de sus hijos, la esposa de don Jacinto Blázquez Martín, industrial de Crespos, (de soltera, María Hernández Martín).

Tanto la madre como el recién nacido, a quien le será impuesto el nombre de su padre, se encuentran perfectamente.

Nuestra enhorabuena, extensiva a los abuelos, particularmente a nuestro querido amigo, don Isidoro Blázquez Sánchez, alcalde de Crespos, y su esposa.

Viajeros

Se encuentra pasando la temporada de verano en Avila, nuestro distinguido amigo, don Nicolás Maqueda, de la Secretaría del Ministerio de Educación Nacional.

Los obras de perforación

Se ha llegado a los setenta y tres metros

Continúan el ritmo previsto las obras de perforación que se llevan a cabo con los magníficos equipos que ha facilitado el Instituto Nacional de Colonización.

Tres turnos de hombres cubren las veinticuatro horas del día, llevándose hasta el momento perforados setenta y tres metros, a las cincuenta y ocho horas de haberse comenzado.

Los técnicos se muestran muy confiados, contándose hasta el momento, con la aparición de tres capas de arena lavada, que por sus características denotan la presencia de agua.

Las tareas con la perforadora continuarán ininterrumpidamente hasta que se considere oportuno.

Una mujer herida por un rayo, en Crespos

También produjo la muerte de un asno, dos cabras y un gato

CRESPOS.—En el curso de una tormenta descargada en la tarde de anteayer, cayó un rayo sobre una casa situada en la parte posterior del Mercado, penetrando en su interior por el hueco de la chimenea. Después de recorrer algunas habitaciones, la chispa eléctrica pasó a la dependencia donde se guarda el ganado, produciendo la muerte de un asno, dos cabras y de un gato.

La exhalación eléctrica, que salió después por el caballete del tejado, al que cortó de cuajo, produciendo un agujero, ocasionó algunas quemaduras a la propietaria del citado edificio, doña Zoila García, casada, a quien como consecuencia, dejó totalmente conmocionada.

Ahora más barato.

Nuevo modelo.

D. K. W.
800/S

Exposición y venta.

Hijos de Víctor Alcón
AVILA.—Tel. 1552

Precios desde 115.000 pesetas

Mensualidades de 2.405 pesetas

TALLER OFICIAL

RACES

ANOCHÉ, EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO:

La situación del problema del agua, declarada "calamidad pública"

El Municipio estimando que los gastos originados y que puedan producirse, sobrepasan, con mucho, la capacidad del Ayuntamiento, acordó pedir ayuda a los organismos estatales

Anoche, en el Palacio Consistorial, bajo la presidencia del alcalde de Avila, don Emilio Macho Alonso, se celebró sesión del Pleno, tratándose, entre otros, el importante asunto del problema del agua.

El señor Macho Alonso sometió a la consideración del Pleno, el siguiente informe:

La población de Avila, se venía abasteciendo de agua procedente del arroyo de Becerril, en el que el año 1929 se construyó la presa actual con una capacidad de 775,000 metros cúbicos de agua, calculada, según proyecto, para una población de 15.000 habitantes.

Como consecuencia del aumento de población —la actual lo es de unos 27.000 habitantes de hecho—, el abastecimiento de agua a la ciudad vino agudizándose año tras año, tanto por falta de capacidad de la presa-embalse, como por la falta de recursos hidráulicos de la cuenca, llevándonos a la situación gravísima sufrida en el año 1950, hasta el punto de que, como es sabido por todos, hubo que recurrirse, como única solución, al sistema de camiones-algibes, llevando el agua con 40 de ellos desde los distintos pozos a los depósitos reguladores a donde se transportaba diariamente de 300 a 400 metros cúbicos, lo que permitía dar

una hora diaria de agua, restricciones que duraron desde el 11 de septiembre hasta el 24 de diciembre de expresado año.

En vista del grave problema planteado, el Ayuntamiento de Avila acordó encargar la redacción de los proyectos consistentes en «Transvase de Río Mayor a Becerril», «Ampliación de la Red», y «Recrecimiento de la presa de Becerril».

El proyecto de «Transvase de Río Mayor a Becerril», formulado con fecha 20 de septiembre de 1950, y que consistía en transvasar el agua hasta la cuenca del arroyo de Becerril, dejando el agua a 10 kilómetros aproximadamente del embalse, a través de 16 kilómetros de canal, después de sucesivos trámites administrativos y una vez resuelta la situación económica del Ayuntamiento merced al empréstito concedido por el Banco de Crédito Local de España, comenzó su ejecución el 15 de mayo de 1957, finalizando el 10 de septiembre de 1958.

Con anterioridad a la conclusión de este proyecto, y concretamente desde el 12 de diciembre de 1956 hasta el 25 de enero de 1957, Avila volvió a pasar por graves restricciones llegándose a suministrarse durante cuatro horas diarias.

En el mes de diciembre de 1959, dieron comienzo las obras del proyecto de «Ampliación de la red», el cual databa del año 1953, con objeto de dotar de agua a la parte norte de la población donde se habían construido numerosas viviendas y toda vez que la red existente no era suficiente para el abastecimiento de las mismas, instalándose para ello unos 8 kilómetros de tubería que oscila entre los 300 y 70 milímetros, concluyéndose dichas obras con fecha 30 de junio de 1960.

Terminado el transvase de río Mayor a Becerril, el problema no estaba resuelto, pues ahora se tenía agua en abundancia durante el invierno, pero ni se tiene vaso donde almacenarla, ni teníamos resuelto, en realidad, su transvase durante la primavera, ya que por haberse dejado la canalización a seis kilómetros del embalse —modificando así y todo el antiguo proyecto que la dejaba a más de diez— se perdía casi un 50 por 100 del agua que traía el canal debido a discurrir por tierras que erosionadas por el agua formaron grandes barrancos.

En el año 1958, vuelve a agudizarse el problema del abastecimiento de agua a la ciudad, produciéndose nuevas restricciones que duraron desde el 20 de octubre hasta el 19 de diciembre y para remediarlo se inicia, con fecha 29 de noviembre, la denominada «solución de emergencia», consistente en la elevación de agua del río Adaja a los depósitos reguladores.

Efectuadas las obras que anteceden, este Ayuntamiento de mi presidencia se encontró, por tanto, sin resolver este angustioso problema, ya que su fase primordial, la de más envergadura, consistía en la ejecución del proyecto de «Recrecimiento de la presa de Becerril», y que co-

mo todos sabemos databa del año 1953.

Para su ejecución y puesto que el recrecimiento de los 5,50 metros por encima de la presa actual había que realizarlo mediante la construcción de un nuevo muro delante de ella —puesto que el proyecto fué modificado en este sentido por el ilustrísimo señor director general de Obras Hidráulicas al considerarse de más seguridad y conveniencia que el adosamiento por la parte posterior— era preciso vaciar el embalse durante las épocas de primavera y verano, ya que por el clima en la altitud de la presa, no permitía el fraguado del hormigón.

No obstante, este Ayuntamiento, antes de iniciar los trabajos de recrecimiento, tomó todas las medidas previsoras que estaban a su alcance, consistentes en la prolongación del canal de río Mayor en los seis kilómetros que faltaban por canalizar con el fin de traer el agua de dicho río directamente hasta los depósitos reguladores, evitándose con ello las grandes pérdidas que había y consiguiendo beber un agua purísima durante seis meses, concretamente hasta los primeros días del mes de abril del presente año; se concluyó la denominada «solución de emergencia» captándose el agua del río Adaja mediante dos grupos electro-bombas de 24 H. P. cada uno, que lo impulsan a través de cuatro kilómetros de tubería hasta un depósito en el río Chico, de donde se eleva a los depósitos reguladores con otro grupo de 60 H. P.; se procedió a la reparación del tercer depósito regulador que se encontraba totalmente inservible desde el año 1950, y que cuenta con una capacidad de cinco mil metros cúbicos, igual a la que hacen los otros dos juntos, y por último se instalaron otros dos grupos moto-bombas de gasoil de 15 H. P. cada uno, en el denominado arroyo del Guijo, que atraviesa el canal de transvase de río Mayor, con el fin de aprovechar al máximo el caudal de agua de la sierra.

Concluidas estas obras previsoras, y con el fin de dar a las de recrecimiento de la presa mayor ritmo posible, se procedió al vaciado del embalse con fecha 13 de noviembre de 1960, cuando contábamos en la misma con unos 9.000 metros cúbicos, ya que la altura del agua embalsada en aquella época lo era de 2,45 metros, y toda vez que la labor inicial de busca de cimientos —muy penosa por cierto— podía efectuarse en el invierno, suministrándose agua a la población, a partir de entonces y hasta primero de abril siguiente, como queda dicho, con el canal de transvase de río Mayor.

En cuanto a estos trabajos de recrecimiento de la presa se refiere, si-

guen su ritmo normal; terminada la excavación, ha sido cimentado y unido todo el nuevo muro, el cual ha sido elevado hasta el tunel perforado en la presa antigua, lo que supone unos 10 metros de muro construido en la parte central, llegándose en los laterales hasta los doce o catorce desde la cimentación; ha quedado colocado el tubo de fondo y se ha hormigonado el tunel con el fin de poner los tubos para abastecimiento de la población, cosa que se efectuará en estos días; están puestos los encofrados de toda la galería, parte de la cual estaba ya hormigonada, y la labor ha quedado reducida a echar masas y masas de hormigón.

En resumen, la obra de ingeniería, por decirlo así, prácticamente ha sido vencida, y una vez limpia de escombros la presa, cosa que se está efectuando con la pala de 19 toneladas que ha traído la empresa, y hormigonado lo que falta de la galería, puede empezar a embalsarse tan pronto como las lluvias lo permitan y puedo asegurar que para el mes de octubre nos encontraremos en condiciones de embalsar la misma cantidad de agua que se embalsaba en la presa antigua, toda vez que el ritmo de la obra se va a acelerar considerablemente al poner la empresa otro grupo en funcionamiento más perfeccionado que el actual y que suple cualquier contingencia que por averías pudiera sufrirse.

Es también propósito de este

(Pasa a la página 8.ª)

Programa de Televisión Española

Para mañana

PROGRAMA DE SOBREMESA

2,30, Apertura y presentación; 2,32, Panorama; 2,45, España en 16 milímetros; 3,00, Telediario; 3,30, todos los deportes; 3,45, El personaje y su mundo; 4,00, El niño del circo; 4,30, Por tierras de España; 4,35, Cierre.

PROGRAMA INFANTIL

6,00, Apertura y presentación; 6,02, Walter y la familia Corchea; 6,22, Sargento Preston; 6,50, Decisión peligrosa; 7,15, Cierre.

PROGRAMA DE NOCHE

8,00, Apertura y presentación; 8,02, Mac Graw, el rápido; 8,30, ¿Entiende Vd. de cine?; 9,00, Telefilm seriado; 9,30, Telediario; 9,42, El tiempo; 9,45, Telefilm seriado; 10,15, ¡Soy más malo...!; 10,30, Serenata; 11,30, Telediario; 11,45, Versos a media noche y momento musical; 12,00, Cierre.



Distribuidor exclusivo

García & San Frutos, S. L.

Avenida de José Antonio, n.º 22
Teléfonos 1634 y 2451

Publicidad RACES

Calificación moral de espectáculos

PELICULAS PARA HOY

Cine Lagasca.—«El Rufufu» (3).

Gra Cinema.—«El puente sobre el río Kwai» (2).

Cine Tomás Luis de Victoria.—«La reina de Montana», (2).

PELICULAS DE PROXIMO ESTRENO

«Mansiones verdes», (2).

«Orquidea negra», (3).

«El perro de Basquerville», (3).

«La gata sobre el tejado de zinc», (4).

(1), todos (incluso niños); (2), jóvenes; (3), mayores; (3-R), mayores con reparos; (4), gravemente peligrosa.

EL ANUNCIO DE ESTOS ESPECTACULOS NO SIGNIFICA SU RECOMENDACION.

Servidora doméstica

Si vas a contraer matrimonio y tienes derecho al Premio de Nupcialidad, que el Montepío del Servicio Doméstico te concede, no olvides que debes solicitar este beneficio durante el mes anterior, al que pretendas casarte.

Doctor Montero

«CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION

Profesor adjunto de Cirugía de la Facultad de Medicina de Salamanca, por oposición

¡Consulta a la una y a las cinco y media

PLAZA DE SANTA TERESA, 12. — Teléfono 2526

(C. S. 309)

Aljaba española UN LIBRO TRANSCENDENTAL:

“La nave encantada”

de Hermenegildo Martín Borro

Así cuenta el P. Guren la historia franciscana en Cuba. La historia franciscana en Cuba se inicia a los pocos años de su conquista. El 5 de mayo de 1611 se constituyó de modo canónico la custodia franciscana de Santa Elena, que abarcaba Cuba y la Florida, y en 1912 la custodia fué elevada a la categoría de provincia.

Para apreciar el ritmo ascendente que ha seguido la Orden en Cuba desde su incorporación a la provincia seráfica de Cantabria, basta adelantar algunos datos: en 1904, en Cuba había una docena de religiosos; en 1960, la comisaría contaba con 110 religiosos cántabros. En 1904, Cuba franciscana tan solo tenía un convento y dos residencias; en 1960, su número ascendía a 18 casas, distribuidas en dos conventos, un seminario franciscano, dos residencias conventos, dos vicarías y once parroquias-residencias.

Luego se refiere a su acción apostólica. Pasemos a especificar las actividades de los frailes. Cuba sufre religiosamente el mismo problema acuciante que las demás repúblicas hispanoamericanas: la escasez de sacerdotes. Por eso, teniendo en cuenta que Cuba tenía en 1960 un número aproximado de 650 sacerdotes, la presencia de los 110 franciscanos es ya un dato que merece destacarse. Unos en el anonimato y otros en los primeros puestos eclesiásticos, pero todos siempre en perfecta coordinación con la jerarquía, los frailes han desempeñado un papel importantísimo, primordial e insustituible en los movimientos y actividades de la Iglesia; y sus gestas brillantes son capítulos que no pueden faltar en la historia religiosa de Cuba, so pena de incurrir en graves lagunas o de falsificar los hechos.

En las misiones parroquiales, los franciscanos siempre han figurado entre los primeros apóstoles, sobresaliendo los padres Apraiz, Aranguen, Oroquieta, Iruretagollena, Layuno, Lerchundi... En la predicación han ocupado los más renombrados púlpitos, destacándose el padre Ignacio Biain, considerado como el mejor conferenciante eclesiástico. En los ejercicios espirituales han desplegado una gran actividad y han levantado una hermosa casa de retiros espirituales en Santiago de las Vegas.

La labor apostólica del confesionario, de la catequesis, de las atenciones a enfermos y a las comunidades religiosas ha ocupado largamente a los frailes. El impulso dado a las asociaciones piadosas, especialmente a la Adoración Nocturna, que siempre ha tenido como director nacional a un padre franciscano, es evidente. La devoción a la Virgen de la Caridad, Patrona de Cuba, difundida en nuestras iglesias y en los pueblos por nuestros misioneros, recibió un gran incremento con la peregrinación de la caridad en 1951-52 a lo largo de Cuba, en hombros de los padres Oroquieta e Iruretagoyena.

La labor universitaria y educacional ha ocupado también a los religiosos, y merecen mención el padre Félix Alluntis y varios padres que han ejercido el profesorado en el seminario interdiocesano de La Habana. En la música sagrada, descuellan el padre Estanislao Sudupe, como organista; el Orfeón Vasco-Cubillo, la Escolanía San Antonio, la Escolanía San Francisco, la Coral de Remedio,

Cada vez que a nuestras manos llega una obra literaria, de primera intención solemos darle un vistazo superficial, curiosos por apreciar el mayor o menor esmero con que haya sido editada y la calidad y estilo de las ilustraciones gráficas, si las tiene. Seguidamente, por no alterar el orden de la paginación, procuraremos dominar la impaciencia y leer el prólogo, si es que también lo posee, aunque un poco a la ligera, porque bien se sabe que casi todos ellos son escritos por razones de amistad o de puro compromiso.

Este sistema de recepción, aun violándonos un poco, es el que hemos querido seguir también ahora ante «La nave encantada», de Hermenegildo Martín Borro, el tan querido cuanto admirado poeta cebrereño. Pero hay que apresurarse a decir que esas primeras ojeadas no han podido ser tan rutinarias ni fugaces como de costumbre, porque se trata de un libro impreso en plan de lujo, con generoso derroche de espacios, en excelente papel, limpios caracteres tipográficos, una bella portada, muy evocadora, del dibujante Crespo —con el grave defecto de haber arrinconado y escondido absurdamente el nombre y apellidos del autor de la obra— y muchas viñetas, a toda plana, llenas de poético encanto, debidas al plumín del también paisano, Luis María Navas. Hemos contemplado y acariciado, pues, el volumen con premiosa delectación, ganados ya por el rumbo con que la casa Vinchés lo ha editado.

¡Luego el prólogo! Un prólogo cuya lectura tampoco ha podido ser de puro trámite, porque empezó a intrigarnos desde las dos primeras líneas, con esa certera y original clasificación que de los poetas hace Federico Carlos Sainz de Robles: poetas «explicables» y poetas «inexplicables», en habitual paralelismo los primeros con los poetas «impresionistas» y con los poetas «expresionistas» los segundos.

Porque nada menos que este crítico, Sainz de Robles —uno de los más doctos y agudos del actual momento literario—, es quien ha tenido el puente por el cual embarcaremos en la hermosa NAVE que acaba de fletar Hermenegildo Martín para conducirnos a los países hermanos de América, donde seguramente van a latir nuestros corazones de un modo tan ardoroso como latieron cuando acompañamos a este poeta en sus andanzas por los predios abulenses con «Mi río ya no es mi río».

Pero no llevamos anclas todavía.

Sainz de Robles comienza por plantear esa distinción entre dos escuelas poéticas, y en torno a tal premisa se mueve con la elegancia, la agilidad y la autoridad que le son peculiares durante ocho jugosas páginas que conviene leer más de una vez, porque constituyen una magistral lección de Preceptiva. Al propio tiempo, estudia la vena lírica de Martín Borro y la calidad de su nueva producción tan por menudo, y encuentra para uno y otra tan vigorosas y expresivas calificaciones, que no tiene más remedio que complacerse en lo más íntimo, en lo más hondo, a cuantos nos honramos con

dios, los coros parroquiales de nuestras iglesias y los órganos monumentales de San Francisco y de San Antonio.

la amistad de este vate extraordinario.

Lo malo es, para quien estas líneas está urdiendo que ya, tras de lo que Sainz de Robles dice, no creemos que pueda agregarse nada que no parezca una mala copia, un plagio descarado e insensato. Reproduzcamos algunos de esos juicios, a título de muestras.

«Hermenegildo Martín —dice el prologuista— pertenece por esencia presencia y potencia a la categoría de los grandes poetas explicables». «Su lirismo es, por ende, claro, terso, musical, gozoso, derrochón... «Se trata de un fanático dispuesto a que se le convierta en poesía cuanto le llega al alma por los caminos de la canción, de la ilusión y de los sentidos... «Ha nacido en Cebreros, Avila, Castilla; lo cual remacha su españolismo neto, compacto, enterizo, fenomenal...» «Espíritu errabundo desde su bozo sobre el labio, ha viajado incansable por dos mundos y ha tenido ocasión de cantar en versos olímpicos bellezas y lances de las otras riberas hispánicas...»

«En «La nave encantada» —continúa Sainz de Robles— se acumulan valores de fondo y de forma impresionantes... «Leído el primer poema, ya no hay modo de desprenderse de los restantes; tan hondos son el encanto, la fortaleza, la ternura y la sugestión... «Impresionismo ávido y vibrante, colorista y musical, imaginativo con fortuna y sugerente con fuerza... Versos de forma postmodernista y de pureza impresionista, al modo que los entendieron Salvador Rueda y Villaespesa, López Alarcón y Fernando López Martín, Alfonso Camín y Ramón Godoy... «Hermenegildo Martín insiste ilusionado en los metros ortodocos —en coyunda feliz con otros de su propia invención—, y en la melodía eterna, en la rima fácil y rica que se agarra al oído perdurablemente, como esa música que no quisiéramos perder en el interior de nuestra alma...»

Todo esto, y mucho, más tan encendidamente elogioso, se dice en el prólogo de «La nave encantada», de este maravilloso libro de «poemas de la otra orilla» que acaba de dar a la estampa nuestro admirado y admirable paisano; este cebrereño trotamundos, ejemplo vivo del más perfecto y cabal autodidacta.

Y ahora nosotros, desde nuestro modestísimo sitio de simples aficionados a la crítica, ¿qué podríamos añadir? Pues que en estos juicios estamos completamente de acuerdo con el prologuista, y también con ese otro literato de profesión —don Alberto Insúa—, para quien «La nave encantada» es el libro que hasta hoy ha reflejado más luminosamente los ideales que se resumen en la palabra Hispanidad».

Para salir del difícil trance —el de decir algo por cuenta propia podríamos señalar nuestros poemas preferidos. Pero... ¿cuáles son?... No: no caeremos en el necio tópico de afirmar que preferimos todos, pues, aunque todos nos deleiten, es imposible que no haya gradaciones. No le extrañará al autor, porque nos conoce muy a fondo, que citemos de un modo especialísimo estos romances palpantes de íntima emo-

ción, cuajados de imágenes bellísimas y transidos de honda ternura:

«Romance de las mil novias de ultramar».

«Todas las noches mi barco vuestras ciudades avista con cimientos de madrepora y campanillas de brisa...»
«Mar y cielo».

«Caballos desmelenados sobre hipódromos de arena...»

«Caminos del mar, caminos inquietos, que siempre esperan como una nave encantada con un timonel de estrellas...»
«El mar estaba sereno».

«...Pero sopló el noroeste —banderillero de fama— y en lo alto de sus lomos puso banderillas blancas».

«El barco que no volvió a la Guayra».
«Al mar le brotó de pronto un cóstado de montañas».....

«¡Ay, qué surtidor de ocasos, de ortos de rosa y de nácar!»

Sí, poeta, sí; nos encantan estos romances, de tan fértil policromía, y aprenderemos muchos de ellos de memoria; como esos otros de arte mayor, líricos unos, épicos otros, y todos ellos llenos de sugerencias, de ensueños, de añoranzas. Y lo mismo los sonetos magistrales y los vibrantes alejandrinos, como los de ese grandilocuente «Saludo a la Argentina», de pura estirpe rubeniana. Es natural que todo esto agrade a un fiel devoto de las formas clásicas. Y, no obstante, si hubiéramos de señalar el número uno de nuestras preferencias, sin la menor vacilación escribiríamos este nombre: «MAGALLANES».

Versos blancos, sí, con absoluta libertad de metro y rima; pero ¡qué versos, Santo Dios! Versos majestuosos, estremecedores, dignos de figurar en la más rigurosa antología de la poesía épica española:

«Acaso el Sumo Artífice golpeó con trillones de fulmíneos hasta romper la vértebra de roca, para mostrarle este tollón acuático...»

No se puede seguir copiando estrofas. No se puede, siquiera, consignar aquí más rotulaciones, porque sería cuento de nunca acabar.

Hemos de terminar, pues, y bien a pesar nuestro; pero no sin la afirmación de que este libro de Martín Borro tiene categoría de obra trascendental; de obra que ha de recorrer en triunfo, no solamente los campos nacionales, sino los de todos los países de habla hispana; pero no para ser flor de un día, sino un valor perdurable en nuestro acervo literario.

Celebremos hoy íntimamente —en la dispersión veraniega a que estamos sometidos— esta definitiva consagración del entrañable amigo y paisano. Pero vayamos disponiéndonos a festejar el feliz suceso con el esplendor que merece.

Hermenegildo Martín Borro —«nacido en Cebreros, Avila, Castilla»— viene desde hace años, muchos años, elevando el pabellón de nuestras tierras abulenses por todos los caminos posibles —el libro la radio, la prensa—, y ahora lo va a colocar en la alta cumbre de las Letras patrias.

¡Y «Cebreros, Avila, Castilla» saben siempre comprender y agradecer!

Luis LOPEZ PRIETO

Nueva arma de propaganda comunista en Iberoamérica: la agencia "Novedades"

MONTEVIDEO.—La Unión Soviética ha creado una nueva agencia de noticias para difundir la propaganda comunista en Iberoamérica y atacar a la Iglesia.

La nueva agencia, titulada «Novedades», está patrocinada por la Unión de Periodistas de Rusia, La Unión de Escritores de la URSS, la Unión de Sociedades Soviéticas para la Amistad y Relaciones Culturales con los Países Extranjeros y la Sociedad Pan-Soviética para la difusión de los conocimientos político-científicos.

En Montevideo, que va a ser la sede de esta agencia roja, se han recibido ya grandes cantidades de material, tales como folletos, fotografías, carteles y películas. Y junto al material, se ha recibido la lista negra de los Prelados que habrán de ser objeto de calumnias, o que podrán ser tentados para la aventura de las Iglesias «nacionales e independientes».

La nueva agencia viene a sustituir en parte a la cubana Prensa Latina, cuyas descaradas actividades subversivas han sido denunciadas y sorprendidas por diversos Gobiernos del continente, lo que ha provocado el cierre de muchas de sus oficinas.—PA.

Abulensismo

(Viene de 3.ª página)

de allí pretendiendo aventajarse sin excederse, siguieron su vocación hasta coronar sus sienes con el puro laurel de sus virtudes. Virgen fue Teresa: también lo fue Pedro. En la mortificación los igualó la voluntad; lo que no era padecer, era morir: ambos corrieron deshecha tempestad de contradicciones, y repugnancias para la consecución de sus empresas. No se desmintieron los afectos por la causa en los propios y en los extraños: a Pedro le consideraron novelero, a Teresa ilusa: ambos volaron a la Región de la inmortalidad con pluma sutil, siendo luces de la Mística Teología, en cuyos escritos sobre las fuerzas naturales son inefables las divinas inspiraciones. Tuvo en ellos igual correspondencia el Amor en la noticia de los Agentes. Pedro dió a conocer a Teresa: por Teresa fue conocido Pedro. En su trato rebotaban las ternuras de Santo a Santa, por singular epíteto, por soberano encomio: ambos celaron el primitivo rigor de su Regla, sacándole de las injurias de los pasados siglos a los presentes tiempos. Ambos para sus gloriosas Reformas fundaron Alcázares pobres, en la fatigada carrera de muchos viajes. Esta uniformidad tuvieron sus heroicas acciones, que faltó al morir: porque uno y otro se excediese. Murió primero Pedro; esa ventaja tuvo Teresa de más vida: méritos hizo Teresa en la supervivencia; esa ventaja tuvo Pedro de más gloria...

En alabanza de Cristo y de sus Santos.

Pedro de ULACA.

Vendo trilladora AJURIA n.º 1 con elevador, lanza-pajas y motor eléctrico SIEMENS 20 HP. Informes, La Universal, Vázquez Coronado, 2. Salamanca.

A la memoria de don Manuel Basulto

(Viene de 3.ª página)

En la misma Catedral le da un nuevo triunfo.

En este cargo le sorprendió el nombramiento para la Silla Episcopal de Lugo. Fué preconizado el 4 de septiembre de 1909 y consagrado el 16 de enero del año siguiente en la iglesia de los PP. Paulos de Madrid.

Aun recordamos los que por aquellos fechas eramos seminaristas de San Millán, el regocijo con que todo el Seminario recibió la noticia de su elevación al episcopado, y la artística velada que se improvisó en su honor, y que él mismo presidió. Están aun resonando en nuestros oídos aquellas selectas canciones de la Schola y aquellas magníficas poesías a él dedicadas. El entonces chavalillo latino, poeta en ciernes, Valeriano Sáez de Juan, abrió la brecha con este sentido cuarteto: «Dame versos, musa mía, —Tráemelos pronto a la mano, — Porque quiero saludar— a Basulto mi paisano...»

¡Quién iba a decir entonces que aquel insigne obispo, hijo de Avila, había de terminar con el honor del martirio el fecundo y glorioso pontificado que entonces inauguraba!

Preconizado por Su Santidad Benedito XV en Consistorio del 18 de diciembre de 1919, hizo su entrada solemne en la Diócesis del Santo Reino, (así se denomina la diócesis de Jaén, por concesión del rey Fernando III el Santo), el 29 de junio de 1920, para ocupar su sede episcopal diez y seis años con gran acierto hasta su muerte santa y heroica.

Venia a esta diócesis precedido, como era lógico, de justificada fama de sabio y santo prelado, haciendo concebir al pueblo y clero giennense las más halagüeñas y fundadas esperanzas en su nuevo pastor.

Tenía a la sazón el obispo Basulto cincuenta años de edad. Plenitud de vida y de larga experiencia que iba a consagrar al bien espiritual y aún material de sus diocesanos como claramente después se comprobó entre otras actividades en las dos visitas pastorales que efectuó en toda la extensísima área de la diócesis.

A su celo se debió el extraordinario incremento del culto y veneración a la excelsa Patrona de Jaén, la Santísima Virgen de la Capilla, cuya coronación canónica tuvo lugar el día 11 de junio de 1930. Aún permanece vivo en la memoria de los giennenses el recuerdo de aquel glorioso momento en que el entonces Cardenal Primado de España, doctor don Pedro Segura, y el Obispo Basulto colocaban simultáneamente sobre las sienes de las sagradas imágenes de la Señora y de su Santísimo Hijo las riquísimas coronas de oro y pedrería ofrecida a su excelsa Reina por los devotos hijos de Jaén y su provincia.

No pasaron muchos días de este glorioso acontecimiento cuando sobre la diócesis del Santo Reino, como todas las de España, comenzaron a extenderse los neoros nubarrones de la persecución marxista y atea, sacrilega y cruel con personas y cosas que tuvieran alguna significación religiosa.

Una de las diócesis en que más se ensañó la fiera revolucionaria fué la de Jaén, y una de las víctimas más destacadas de esta persecución fué el bondadoso y sabio prelado don Manuel Basulto Jiménez.

Como buen Pastor, este celoso prelado, habiendo podido rehuir el inminente peligro que corría su vi-

da, pues persona de toda garantía le avisó a tiempo y se ofreció a facilitarle la huida, no quiso, en tan difíciles circunstancias para la grey querida, dejarla abandonada a merced de los lobos carnívoros, y prefirió dar su vida para salvar la de sus amadas ovejas.

Arrojado de su palacio episcopal, despojado de sus atributos episcopales, ingresó como un preso vulgar en la Catedral, que servía de cárcel, el día 3 de agosto de 1936, y después de once días de permanencia en ella, salía con una leva de presos en número de centenar y medio entre ellos seis sacerdotes, para ser conducidos en un tren con destino a la cárcel de Alcalá de Henares.

Testigos presenciales de estas escenas cuentan cómo el señor Obispo al atravesar las filas de presos que ocupaban las naves de la Catedral, en actitud humilde les iba bendiciendo hasta la puerta de salida, en que dirigió una mirada a la capilla donde se custodia la preciosa reliquia del Santo Rostro. Muchos reclusos se arrodillaron al paso del venerado pastor. El al despedirse antes de llegar a la puerta de salida se volvió hacia los que allí quedaban y con solemne majestad impartió su triple bendición.

'Animación ante las próximas fiestas de Piedralaves

PIEDRALAVES (De nuestro corresponsal).—Ya está todo ultimado para la celebración de las fiestas patronales en honor de San Roque, de los cuales ofreceremos oportuna información a nuestros lectores. Por el momento les diremos que a las solemnidades religiosas, se unirán grandes festejos tauromáquicos y otros actos profanos de gran interés. La animación crece de día en día.

Nombramiento

Al ser promovido al cargo de alcalde y jefe local, don Emeterio Moreno López, que antes ejercía el cargo de primer teniente alcalde en esta Corporación, ha sido designado para este cargo don Juan Fernández, persona de relevantes cualidades y encariñado profundamente con los asuntos de nuestra villa.

Obras municipales

Se hallan muy adelantadas las obras de construcción del puente sobre la garganta Nuño-Cojo, el cual ofrece una bella perspectiva y facilitará el paso, en las inmediaciones de la localidad, de una a otra margen de dicha garganta.

Están igualmente a punto de iniciarse las obras de pavimentación de algunas calles. con lo que es de esperar que en muy breve plazo la fisonomía de nuestra villa, en cuanto al estado de sus calles, ha de cambiar totalmente ofreciendo una perspectiva más en consonancia con los tiempos actuales, que hacen con nuestra villa se vaya dotando poco a poco de aquellas comodidades que la vida moderna exige y que constituyen el mejor complemento a esta campaña maravillosa que nos rodea y que siempre ha sido admirada y comentada en términos elogiosos por todo el que ha tenido el honor de visitarnos.

M. H.

Para llamar a El Diario de Avila marque el 1024

Aquel tren, bien llamado: «El tren de la muerte», fué detenido al llegar a las proximidades de Madrid, e impiamente fusilados los componentes de su expedición en grupos de veinticinco sobre un repecho del paraje muy cercano al cerro de Santa Catalina.

El señor Obispo, refiere un testigo presencial, bendecía a todos y, al tocarle su turno, cayó de rodillas exclamando: «Perdona, Señor, mis pecados y perdona también a mis asesinos». Así el prelado mártir que tantas bendiciones había dado durante sus veintisiete años de episcopado, daba su última bendición para los compañeros de martirio y... también para sus verdugos. Moría como buen Pastor y verdadero ministro de Cristo.

Sus restos mortales se hallan inhumados en el presbiterio de la suntuosa Cripta catedralicia dedicada a los caídos de la diócesis, y una magnífica lápida de mármol jaspeado perpetúa la buena memoria del «piadoso, afable, santo y elocuente» prelado.

A. Gómez Jiménez
Doctoral de la S. I. Catedral de Jaén

Dos mil españoles trabajan en el campo suizo

BERNA.—Como el reclutamiento de trabajadores italianos para la agricultura suiza se hace cada vez más difícil, se han llevado a cabo intentos para encontrar mano de obra española. La experiencia del verano de 1960 ha dado buenos resultados y se ha emprendido una campaña más vasta para este año.

Por ello, durante el mes de junio y el mes de julio se han reclutado 2.000 españoles, habiéndose comprobado que los trabajadores del campo españoles trabajan con gran satisfacción de sus patronos. Son activos, llenos de buena voluntad y se adaptan fácilmente. No obstante, la mayor parte padecen el aislamiento natural y las dificultades presentadas por el lenguaje. Efe.

Kaleidoscopio

Cocina Española

TARTA DE CHOCOLATE

Media libra de chocolate, 3 huevos, 100 gramos de azúcar, 100 de mantequilla, 100 de harina de trigo.

Se pone 1/2 libra de chocolate al baño maría, hasta que se derrita. Se baten las claras de los huevos y luego se baten las yemas con el azúcar. Se le añade la mantequilla y la harina por último y procurando no salgan grumos. En un molde redondo previamente untado en mantequilla se pone la tarta unos 30 minutos. Cuando esté hecha del todo se cortará con un cuchillo muy afilado, por la mitad, procurando no se deshaga el bizcocho, en medio se pone una capa de nata y se unen las dos capas del bizcocho; arriba de la tarta se cubre completamente de chocolate, previamente derretido y se adorna con nata, formando dibujos.

El problema del agua "calamidad pública"

(Viene de 5.ª página)

Ayuntamiento, proceder a la colocación de dos kilómetros y medio de tubería desde el depósito del río Chico a los depósitos reguladores, con el fin de independizar la solución de emergencia, para en su día elevar el agua del río Adaja a los referidos depósitos directamente, y de esta forma suplir la falta de caudal que en los meses estivales podría necesitar la población y que no podríamos en forma alguna suministrar por la doble conducción; tubería aquella que podría valer para en el día de mañana prolongarla hasta la presa de Becerril, ampliándose de esta forma las dos existentes de 250 y 300 milímetros.

Por último quiero hacer constar que con la realización de todas las obras que anteceden hemos conseguido, también, aumentar la cuenca de captación de aguas, de forma que las lluvias que solo se podían aprovechar cuando caían en la cuenca de Becerril, hoy nos pueden servir para el suministro de la población cayendo tanto en la zona de río Mayor como la cuenca del Adaja.

No obstante las medidas previstas apuntadas, el problema de abastecimiento de agua a la capital, fue agudizándose día a día, pues la pertinaz sequía ha llegado casi a agotar las pocas reservas tanto en los manantiales de la sierra que surtía de agua el canal de transvase, como las de las aguas subterráneas del río Adaja, de forma tal que las restricciones han tenido que ir aumentando sucesivamente hasta llegar a la situación actual en que solo se puede suministrar una hora de agua al día.

Ahora bien, mientras en el año 1950 con los 400 metros cúbicos que diariamente subían los 40 camiones alcaibos había para suministrar a la población durante una hora; hoy para esta misma hora se necesitan de mil a mil doscientos metros cúbicos, que es lo que en la actualidad está subiendo del río Adaja, pues la aportación de río Mayor es insignificante.

Creada esta situación gravísima y de verdadera angustia, hemos tenido en el expresado río Adaja, donde que realizar nuevas zanjas de drenaje se ha instalado una tubería de filtraje, construyéndose un muro de contención de las aguas subterráneas y abriéndose otras zanjas a lo largo del río que hoy llegan hasta el paraje conocido por «Puente de la Isla», junto a la Palmaza, todo ello con el fin de aprovechar al máximo referidas aguas subterráneas, que también han comenzado a disminuir de manera considerable. También se ha adquirido e instalado un nuevo grupo electro-bomba de 50 H. P. con el fin de tener prevista cualquier contingencia que por avería pudiera sufrir el otro grupo de 60 H. P., instalado en el río Chico, así como para conseguir elevar más caudal si diera el resultado que todos esperamos las prospecciones que en la actualidad se están realizando por mediación del Instituto Nacional de Colonización, mediante el tren de perforación que recientemente ha sido traído desde Sevilla.

Para la ejecución de todas estas medidas urgentísimas, realizadas sin seguir los trámites reglamentarios, se han ocasionado cuantiosos gastos que superan con exceso la capacidad económica de este Ayuntamiento, ya resentida por la realización de los anteriores proyectos, y como quiera que será de absoluta necesidad con-

tinuar realizando obras de carácter urgentísimo las cuales supondrán otra serie de gastos imprescindibles que tampoco pueden esperar las tramitaciones legales reglamentarias, propongo al Pleno corporativo declarar la situación actual como de verdadera CALAMIDAD PUBLICA, a tenor de lo establecido en los artículos 705, 706 y concordantes de la Ley de Régimen local de 24 de julio de 1955, y en los 198 y 201 del Reglamento de las Haciendas Locales, y que se acuerde dirigirse a los distintos organismos estatales a fin de conseguir de los mismos el apoyo económico posible en la cuantía máxima que nos permita enjugar el déficit ocasionado por estos cuantiosos gastos.

En vista de la exposición de motivos que justifican suficientemente por su magnitud la calificación del problema como caso de CALAMIDAD PUBLICA en el suministro de abastecimiento de agua, cuya solución, por su gravedad, no admite plazo ni medidas dilatorias previstas en la norma económica que informan la copiosa legislación de aplicación a las Corporaciones Locales, por unanimidad se acuerda:

1.º Acordar sea ejecutivo inmediatamente el Presupuesto Extraordinario, en período de tramitación, de obras de emergencia y mejora del abastecimiento de agua, matadero y mercado de ganados.

2.º Facultar al señor alcalde e interventor, dentro de sus respectivas facultades para que puedan ordenar y librar cuantos gastos, cualquiera que sea su cuantía y crédito disponible, conducentes a la resolución del problema planteado.

3.º Autorizar al señor alcalde para contratar materiales, máquinas, motores, jornales, remuneraciones, etcétera, por el procedimiento directo, sin estar supeditados a los plazos dilatorios y requisitos de la subasta o concurso.

4.º Autorizar a la citada autoridad para concertar préstamos y operaciones de Tesorería que se estimen necesarios.

Todo ello sin perjuicio de posterior conocimiento a la Corporación Municipal y de atemperar, una vez solucionado este pavoroso problema, la marcha económica del Ayunta-

SITUACION INTERNACIONAL

En la línea recta

Con motivo de celebrarse el 25 aniversario de nuestro glorioso Alzamiento, tuvo lugar en Madrid, Capitanía General, una conferencia de las llamadas de Altos Vuelos, a cargo del ilustre militar, don Manuel Ibáñez. Trazó como prólogo de la misma una completa panorámica española de orden internacional, desde 18 de Julio de 1936 a 1950, (bien magnífica por cierto), y después habló de la Organización de las Naciones Unidas, a la que no se permite pertenecer a España por los odios que contra ella ha divulgado la masonería y el socialismo, y el comunismo y el liberalismo, nuestros enemigos de siempre. Sin embargo no estamos militarmente aislados del llamado mundo libre, pues nos une a la estrategia Occidental convenios como es el que tenemos con nuestra hermana Portugal (Bloque Ibérico) y los concertados con Norteamérica. De modo que indirectamente formamos parte de la O. N. U., pese a la enemiga que en ciertos sectores se nos tiene y que es un alto honor para España. Termina con cinco conclusiones: No solamente es indiscutible el progreso obtenido por España en todos los órdenes de la vida, sino que este progreso es conocido perfectamente aunque, como es lógico, no es reconocido por sus enemigos. España tiene como adversario al bloque comunista, pero también tiene

enemigos en amplios sectores del Bloque Occidental (antes los hemos mentado), lo que hace que de tejas abajo, en determinados aspectos de la vida, nos sintamos casi solos en el mundo.

España se solidariza con el bloque occidental en su lucha contra el oriental; pero se siente mal dirigida por la política exterior norteamericana.

Los regímenes políticos del mundo occidental son muy distintos entre sí. ¿Por qué no les gustamos a algunos? Hay que sospechar que hay quienes detestan el comunismo, pero lo desean para los demás. ¡Qué vergüenza!

España no ha cambiado ni en su línea de política interior ni exterior. Son los demás los que han cambiado; pues nos mantenemos en línea recta lo que, en sentir del conferenciante, parece no ser buen procedimiento en política internacional.

Se da por perdido el pesquero "Hermanos Lloret"

Embarrancado en la costa de Lanzarote, no se considera posible ponerlo a flote

ARRECIFE DE LANZAROTE.—Resultaron estériles los esfuerzos realizados para rescatar el motopesquero «Hermanos Lloret», embarrancado el lunes en la costa nordeste de la isla de Lanzarote, por cuyo motivo se le da por definitivamente perdido. El casco de la embarcación aparece desfondado en algunos sectores, con varios departamentos inundados, y se ha perdido la totalidad del cargamento de sardinas que conducía. Se efectúan trabajos para arrastrar el barco hacia tierra, con objeto de recuperar el motor y otros materiales.

El barco siniestrado trabajaba para una fábrica de conservas de pescados de Arrecife. Mide quince metros de eslora, cinco de manga y dos de puntal. Fué construido en Villajoyosa (Alicante), hace tres años.

Nota del Ministerio de la Gobernación

(Viene de la página 1.ª)

mientras emprendían velozmente la fuga.

A! repeler la agresión y hacer fuego sobre los fugitivos, estos se dispersaron, consiguiendo huir en dirección a la frontera, ignorándose en este momento si alguno de ellos fue alcanzado por los disparos.

Nuestras autoridades tenían conocimiento de que grupos de terroristas, a las órdenes de «el Campesino», acampaban en territorio francés, cerca de la frontera, y habían advertido a las autoridades francesas de los propósitos de aquéllos de realizar en nuestra Patria actos de terrorismo y sabotaje, aprovechando la facilidad que les proporciona el paso de la frontera una vez realizadas sus criminales incursiones.»

Terneros Criados (sin leche) con «Papilla Lechal». Segundo Rodríguez. Avenida José Antonio, 23.

Sánchez Prieto

MEDICO

Piel — Venéreas — Sífilis

Consulta de tres a cuatro y media de la tarde. Duque de Alba 4, 2.º (C. S. 302) V

Cine T. L. Victoria

Mañana estreno

Mansiones verdes

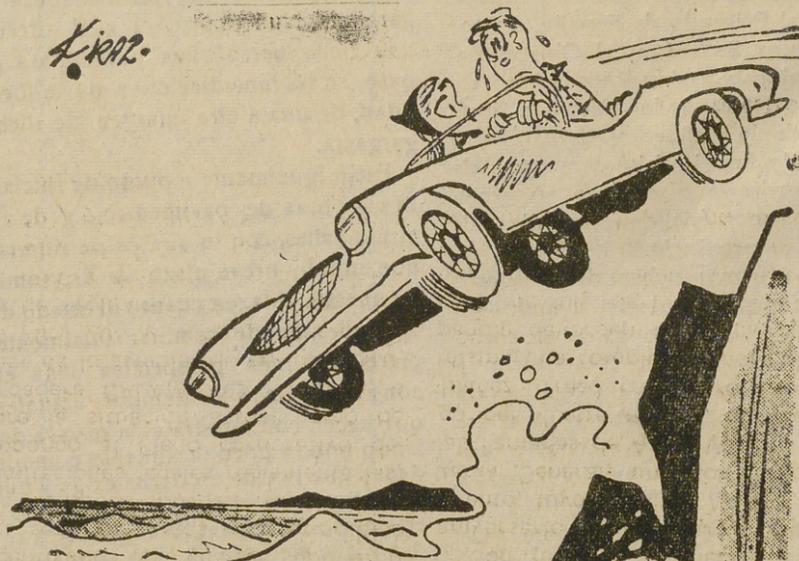
Autorizada todos los públicos

Sesiones 8 y 11

miento a las normas previsoras que establecen los artículos 707 al 713 de la Ley de Régimen Local.

MYMSA 74 C. C. ¡La moto que usted esperaba!

Sillín corrido. Cuenta kilómetros. Precio: 13.500 pesetas.



—¡Pero, Alberto, que acabamos de comer!

Distribuidor exclusivo: **GARCIA & SAN FRUTOS, S. L.**
MYMSA Avda. José Antonio, 22.—Tel. 1634 y 2451